

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plena

AÑO VI.—NÚMERO 1.976

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVOLVEN ORIGINALS

TELEFONO NÚMERO 80

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Cuartilla suelta

Uno de estos días pasados, ha tenido un señor senador la idea feliz de proponer que se instituya una fiesta análoga a la que se celebra en Inglaterra con la denominación de fiesta del Imperio. Le diré que a la idea, más por el espíritu a que responde que por su eficacia. Aquel merece nuestro aplauso. Dígaslo lo que se quiera estando en días en los cuales el sentimiento nacional, antes tan hondo y tan fuerte, es epidémico y débil, y todo lo que tienda, aunque no lo logre, a que sus raíces crezcan y se dilaten por las almas españolas, es digno de alabanza.

La necesidad de éstas y otras análogas fiestas patrióticas no era antes sentida. La palabra patria estaba menos en los labios, pero incomparablemente más en el corazón. Nadie o pocas se cuidaban de estimular o de ensandecer ese sentimiento, pero era porque estaba vivo en todos los españoles. Y no había necesidad, por ejemplo, de que la bandera se jurase fuera de los cuarteles constituyendo, como ahora, un espectáculo hermoso y ejemplar, porque todos, espontáneamente, lo juramos en nuestros hogares.

Los tiempos han cambiado y con ellos el concepto que todos tenemos de la Patria. Hoy son muchos los jóvenes y viejos, más de los primeros que los segundos, que diputan por arcaica la idea que hacía de la Patria, en lo humano, el más santo y puro de los amores y para esos, para que se les entre por los ojos y por los oídos y les llame al alma un sentimiento que tanto se ha debilitado, son convenientes y aun necesarias fiestas como la de la jura de la Bandera y como la que ha propuesto el senador aludido recientemente. Para mí, ya lo he dicho muchas veces, el problema de España es problema de corazón; el día que todos amemos de veras a la Patria estaremos capacitados, como ahora se dice, para cerrar, incluso violentamente si fuese menester, contra todos los que, con sus hechos, harto demuestran que no la aman.

MIGUEL PEÑAFIOR.

NOTAS DEL PUERTO

Bautizo

Anoche en la Iglesia Mayor Prioral le fueron administradas las aguas bautismales a una niña hija de los señores de Moreno y Moreno. Le fue administrado el Santo Sacramento por el sacerdote conductor de dicha iglesia don Ramón López Arens, imponiéndole los nombres de María, Josefina, Marcelina, Enriqueta de los Sagrados Corazones, de la Santísima Trinidad.

Actuó de madrina la distinguida Sra. M. Magdalena Pastor Moreno.

Durante el acto el órgano dejó oír sus sonoras voces y después del mismo fue presentada la nueva criatura a la Santísima Virgen de los Milagros.

Recibieron los Sres. de Pastor y Moreno, nuestra felicitación.

En las Carmelitas

El próximo lunes 29, se celebrará en el acogido Colegio de Hermanas Carmelitas una solemne fiesta escolar que las alumnas dedicarán a sus queridos padres, como fin del presente curso.

Las fiestas darán principio a las dos de la tarde con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Homenaje de amor al Sagrado Corazón de Jesús.

Tin de Cura, canto por la Sección de Música.

Explicación Doctrinal, por varias niñas.

"Serenata", de Schubert, a piano y armonio.

Discusión sobre Aritmética, diálogo.

Ejercicios ritmicos, grupos de pequeños.

Sección de Economía.

"Les Papillons", piano a cuatro manos.

"La Ingratitud", diálogo.

"Les étoiles d'or", de Strelbieg.

Dificultades de la Gramática.

"La Chante Hyam", por V. Prillaux.

Expansiones de pequeñas.

"L'Horondolle", por L. Golberto.

"Hazañas de un gato", diálogo.

Fantasia "Brillante", por P. J. Schulhoff,

a doce manos y dos pianos.

Momentos críticos de un heroe. Historia de España.

"Sueño de Marieta", cuento musical.

"We are seven", diálogo en inglés.
Copo solado, por la Sección de medianas.
Distribución de premios.
Triunfo de Cristo, debate de los párulos.
Glorias de María, diálogo.
Marcha Triunfal, a piano y armonio.
El Correspondiente.
27-6-914.

A LA EXPECTATIVA

Diario de Cádiz, en su suplemento de noche, publica lo siguiente, que según dice, lo telegrafo persona de toda garantía para Cádiz:

«Para resolver cuestión falta trabajo Ferrol se vienen haciendo indicaciones a Sociedad Española Construcción Naval para que construya en aquel Arsenal los dos buques que se van a construir en Matagorda.

La Sociedad está decidida a mantener lo convenido con la Transatlántica respecto a trabajo Matagorda, pero creo de mi deber advertirle de ello.»

Añade después dicho periódico atinadas frases acerca de la desmedida ambición del Ferrol y espera que Cádiz sabrá cumplir con su deber.

Nosotros, que desde hace mucho tiempo, veníamos indicando lo que iba a suceder con referencia al Arsenal de la Carraca, mereciendo censura de algunos que ahora ven casi a punto de realizarse nuestras tristes pero ciertas profecías, no somos en esta ocasión tan pesimistas, sin que esto quiera decir que censuramos, ni mucho menos, cuanto en evitación de lo que sucede, debe hacerse.

Si el dique de Matagorda hubiera sido arrendado al Gebienc; si los dos buques que para dicha Empresa han de hacerse por la Sociedad Española de Construcción Naval, estuvieran a cargo del Gobierno, entonces estábamos seguros que los buques se harían en El Ferrol, a no ser que Cádiz adoptase una de esas actitudes de los pueblos dignos, de los pueblos que saben defender sus intereses.

En las presentes circunstancias se trata de una empresa seria, de una sociedad que tiene acordado lo que anteriormente se dice y en la que debemos confiar pues no hay motivo para dudar de ella.

Es cuanto a la desmedida ambición del Ferrol, no debe olvidarla Cádiz, ya que nuestro pueblo sabe siempre conducirse con todos tan noble y prodigamente.

En la Sociedad Económica

Anoche celebró Juana ordinaria la Sociedad Económica Gaditana de amigos del País, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel García Noguero, actuando de Secretario D. Julio Moro Morgado, y concurrendo diversos socios.

Tenía por objeto la Junta conocer invitación de la de Defensa de S. Fernando, pidiendo el apoyo de esta Sociedad para que al discutirse el proyecto de Ley de Escuelas, se apruebe el voto particular del diputado Sr. Colomé, y se acuerda dirigir el siguiente telegrama:

«Madrid.—Juan Aramburu

«Palace Hotel.» Reunida la Junta de esta Económica acuerda regalar que con representantes de la región defienda el discutirse proyecto Escuela votó particular presentado diputado Colomé.

Felicitan la fiesta onomástica.

García Noguero.—Julio Moro

Después el vocal Sr. Marenco leyó un extenso trabajo referente al proyecto presentado por el Sr. Ministro de Marina a las Cortes, analizándolo, con especialidad en el preámbulo que le acompaña.

La Junta cambió impresiones sobre del particular y se convino, que asunto de tanta importancia necesitaba para que adquiriese estado, del concurso de todas las entidades comerciales, mercantiles e industriales, y en ese caso se acordó convocar para una nueva reunión el próximo viernes, a la que se invitará además a la Junta de Defensa de San Fernando, con el ruego de que designe una representación de su seno que concurre y discuta

las proposiciones que en aquél trabajo se hacen, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Pedir que la completa habilitación de la Base naval de Cádiz se lleve a cabo simultáneamente con la de las otras, esto es, sin demora alguna y por lo tanto se designe ahí el emplazamiento de su dique y se haga el estudio para consignar la cantidad necesaria a su construcción.

2.º Que la Sociedad que haya de construir esta segunda escuadra se encargue también de las carenas en el Arsenal de la Carraca, dotándose de la maquinaria necesaria para el objeto.

Beos de Sociedad

Se encuentra en Jerez el jefe del depósito de La Papelera Española, don Felipe de Pablo.

Regreso de Alange, (Badajoz) el ilustrado juríscrito don Agustín Lobatón, acompañado de su respectable señora madre y distinguida hermana.

Semanas bienvenidas.

Después de haber efectuado la entrega en Larache del Camarín—parque que veña a su cuidado, llegó ayer a ésta el capitán de Artillería don José Gómez que marchará en breve a su destino.

Dice Diario de Jerez:

«Parece concertado el enlace de una bella paisana, viuda y cuyo nombre empieza con una de las primeras letras del alfabeto, con un conocido juríscrito que reside en la capital, y que con frecuencia nos visita.»

El diputado provincial Sr. Marqués de Negron, propone pasar la temporada varanega en Sanlúcar, a cuyo fin se trasladará en breve a dicha ciudad, con sus bellas hijas.

La compañía de Emiliano la Torre que se proponía actuar en el Teatro de Verano dentro de algunos días, ha quedado disuelta en Jerez de manera inesperada.

Nuestros estimados vecinos D. Antonio Más y García y D. José Sánchez Ruiz, han sido propuestos en los exámenes de fin de curso de la Academia de Ingenieros, para el empleo de primeros técnicos.

Los felicitamos.

Celebran mañana sus días D. Pedro Lacave, D. Pedro de la Caja, D. Pedro Sícre, D. Pedro González Marchán, D. Pedro Ribas Valero, D. Pedro Natera, R. P. D. Pedro Castelló, D. Pedro del Corral, D. Pedro Guernica, D. Pedro Gutiérrez, D. Pedro Lizarr, D. Pedro Noriega, D. Pedro Riaño, D. Pedro Ogalla, D. Pedro Ruperez, D. Pedro Sabater, D. Pedro Toscane y D. Pedro Vara.

D. Pablo Duarte, D. Pablo Artal, don Pablo Juliá y D. Pablo Sánchez de Enciso.

Les deseamos muchas felicidades.

En el expediente de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el respitable jefe de esta fábrica de tabacos don Antonio Muncuill, a quien esperaban en la estación, además de su elegante señora e hijos el personal todo, de la fábrica y nutrida comisión de obreros, habiendo manifestado las operarias igual deseo, lo que por trascender de ser día laborable no se les pudo conceder.

Damosos nuestra más cordial bienvenida al señor Muncuill el que puede estar satisfecho del cariño y respeto que le profesan tanto los empleados como el personal obrero, como lo ha demostrado en el recibimiento entusiasta que le hizo.

Ha regresado de Chiclana el Sr. D. Luis Martínez del Cerro y su distinguida familia.

También han regresado de Puerto Real nuestros estimados convacinos los señores de Pobil (D. Mariano.)

Sabemos que son muchas las personas que se proponen asistir esta tarde a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de la Iglesia de San Felipe y

que ha de recorrer el itinerario que ya publicamos.

Por los preparativos que se han hecho es seguro que dicha procesión resultará tan solemne como en años anteriores y seguramente los caballeros darán un gran contingente para acompañar al Desfile Cazorón en su paso por las calles.

Anocha eran muchas las adhesiones que se habían recibido para el banquete que sus amigos políticos ofrecen al jefe del partido liberal Sr. D. Juan A. Gómez, con ocasión de celebrar hoy su fiesta onomástica.

El acto tendrá lugar en el Balneario Victoria y será servido por la Cervecería Inglesa.

Continúa el Teatro Principal viéndose muy favorecido todas las noches.

Para hoy se anuncia función por la tarde y noche; en la primera habrá sorteo de juguetes.

Glorioso Precursor

Gremia el mundo en la esclavitud del pecado en que se sumiera Adán al quebrantar el precepto divino; la soberbia Babel que en desconfianza necia levantaron los hijos de N. E. de contenta con su incontenible altura, quería poseer al para las otras dimensiones de longitud y latitud para abarcar así todo el globo terrestre, envolviéndolo en las tinieblas de la confusión más espantosa; el desbordamiento de las iniquidades, el predominio de las injusticias y el imperio de la tiranía habían trocado al mundo en una immense Pentápolis, que con su alta mirada fija en los cielos, pedía a veces el furgo de la divina justicia; el Cielo empero, sobreabundando en misericordia y bondad, tuvo una mirada de compasión para la humanidad por su perversión desventurada, y la Trinidad Augusto, dando ya por ilagado el tiempo feliz del cumplimiento de las profecías y redención del humano género, decreta enviar sobre la tierra una nueva lluvia de fuego, pero de fuego, no justiciero cuyo enviará sobre las cinco ciudades prevaricadoras de la inmundicia y licencia Pentápolis, sino de amor inmenso que prenderá en las almas de todos los hombres y hiciere salvar a las generaciones de todas las edades.

Pero un don tan sublime y grande, no podía concedérselo a hombres tan depravados; una tan preciosa joya, no podía ser arrancada a un lugar tan inmundo; un paraíso tan dulcísimo, tan puro y asemejado, no podía brindárselo a corazones tan terrenales, livianos y envidiosos; una tan ardiente fragua, no podía ser patrimonio de seres tan engañados; haciaíse, pues, necesario el envío de un precursor que despertase a los hombres del profundo letargo en que la voluptuosidad les suffumigara, y preparase a los almas, por medio del bautismo y con la predicación de la palabra y el ejemplo, a recibir menos indignamente tan regalado don.

La Divina Providencia, firme en su propósito de salvar a la humanidad, sabía sañir al encuentro de necesidad tan apremiante y envía un elocuente heraldo de las grandes del Mesías, un excelente sembrador de virtudes y ardorosos afectos, un varón justo que con su pureza de costumbres y morificada vida, enfrene las pasiones, encuece los sentimientos y dissipa a las almas a la recepción del enviado Señor y Deseado de las naciones.

Los ojos del Eterno fijáronse para la realización de tan magnas empresas, en un Ser privilegiado en quien la gracia divina, esa fluenzia dulcissima que se hace sentir en nuestra alma sin que podamos descubrir en ella ningún origen humano, esa luz celestial faro de nuestra esperanza, ese iris de paz que se diluya en el horizonte de la vida espiritual, supo reunir en admirable consorcio, la tranquilidad sublime de la vida ascética y contemplativa con la laboriosidad infatigable de la vida activa y apostólica, haciendo de un solo hombre, el místico arrebatado, el doctor y anacoreta, el esclavo misionero y el mártir del Evangelio.

El sexto mes del embarazo de Santa Isabel acaba de cumplirse, cuando la Augusta Virgen llegó a Hebrón iba a honrar con su presencia la casa de Zacarías. El

alma de Juan como la de los demás mortales, poseida de las tinieblas de la muerte por el pecado de Adán, tinieblas que siguiendo el orden natural solo pueden dissiparse después de haber dejado el vientre materno, pero como en el Precursor del Mesías debían efectuarse cosas sobrenaturales, fué exento de esta ley natural para obedecer a otra ley puramente divina, que debía elevarlo a una dignidad considerable superior a la de los demás cristianos.

Brillo por fin el día de su nacimiento, se le puso el nombre de Juan según había propuesto el Angel a Z. carías y flor tan fragante no era para la tierra, sus perfumes eran perfumes celestiales, y Juan desprecia el mundo y se retira al desierto donde practica una vida asperita, que los sagrados Evangelistas nos relatan.

¡Oh si los bosques de Judea y grutas de graníticas rocas que le vieron en sus raíces, decírnos pudieran las penitencias con que maceraba su cuerpo, las noches que pasaba en oración y sus éxtasis y colloquios celestiales!

Luminoso el Santo con la plenitud de nuevos dones de luz y gracia del Divino Espíritu, vió en arrobo exaltis que, según los designios de la Providencia, la vida de retiro observada hasta entonces, había de ser solo una preparación para la vida de trabajos apostólicos que debía emprender y para los que Dios le destinara y Juan abandonó el desierto para exhibir a los hombres con su predicción, convertir a los pescadores con su palabra e infundir en los corazones de todos un intenso amor hacia el Cristo, hacia el Mesías

progresivo sobre el espíritu; transformación, en sentido colectivista, de todo el sistema de contribuciones directas; guerra de clases y explotación arbitraria de los ricos; defensa de las doctrinas escolares de la revolución contra el espíritu de dominación romana, o sea persecución religiosa: ante esa serie de perspectivas, la abstención me parecía poco, como protesta, y voté en contra.

Los que se abstuvieron vuelven el argumento del revés, diciendo: las declaraciones de Viviani en lo relativo a la cuestión fiscal, al problema escolar y a las leyes persecutorias, exigían la más rotunda reprobación; sin embargo, nuestro amor a la Patria nos impedia votar en contra de un programa donde al lado de esas abominaciones, encontrábamos la afirmación terminante de que la defensa nacional se aseguraría por todos los medios posibles, no consintiendo que nadie atentase con mano sacrilega contra el servicio militar de tres años; por eso nos abstuvimos.

Tal es la causa de la escisión producida en las huestes católicas y monárquicas, escisión que, gracias a Dios, no tendrá consecuencia alguna, pues la extrema derecha ha vuelto a cerrar sus filas, y se prepara, unida y compacta, a liberar batalla contra el nuevo Ministerio.

¿Cuál de los dos grupos tenía razón en este punto concreto? Parecemos que el más exiguo, el del conde de Muñoz, y pienso que si el problema se hubiese planteado en las Cortes españolas, y no en la Cámara francesa, no habría habido discrepancia, y ningún católico se hubiese abstenido, echando todos sus votos en la balanza contra el Gabinete.

La razón es muy obvia. No es lícito, o a lo menos, no es racional ni prudente dar igual crédito a Viviani en todas sus declaraciones.

Al comprometerse a plantear el sistema financiero colectivista, al declarar la guerra de clase, al entonar un himno al laicismo y amenazar con un recrudecimiento en la persecución, el presidente del Consejo hablaba *exabundantia cordis*, decir lo que pensaba, y había que creerle sincero.

Al asumir el papel de campión de la defensa nacional, y ensanchar la bandera del servicio militar de tres años, y romper todos sus compromisos anteriores con los doctrinarios, no se incurrió ciertamente en juicio temerario suponiendo que oíra lo quedaba dentro, y que apelaba a una estrategia parlamentaria para debilitar, sin riesgo a un naufragio, el difícil cabó de la reforma militar, pero recurriendo, en su fuero interno, a restricciones mentales.

Así autorizan a pensarle muchas consideraciones.

La primera de todas, la reducción del texto mismo de la orden del día aceptada por el Gobierno.

En dicho texto no había ni la más velada alusión al servicio de tres años: la Cámara declaraba al Gobierno digno de su confianza «por su profisión de feética, por sus promesas de reformas financieras por su asentimiento a las doctrinas revolucionarias en materia escolar, y por su promesa de orientar la política cada vez más hacia la izquierda y de no apoyarse más que en mayorías exclusivamente republicanas, sin admitir el concurso, ni directo, ni indirecto, de los partidos de reacción».

Del servicio de tres años ni una sola palabra. Luego el día tendría siempre derecho a decir que Viviani no se ató las manos en el problema militar.

En segundo lugar, nada más significativo que el nombre del diputado que firmó, el primero, y estuvo desde la tribuna el voto de confianza.

Ese diputado fue Julio Bróstón, el más irreconciliable y feroci doctrinario que se sienta en los bancos del Palacio de Borbón, el hombre que con más saña ha combatido el servicio de tres años, «que hay que suprimir», ha dicho, a toda costa y aplaudiendo a todos los medios, incluso la brutalidad o la astucia, según más convengan.

En tercer lugar, no hay que perder de vista que Viviani votó en la legislatura pasada contra los tres años, y que ahora ha confiado tres carteras a los tres adversarios más significativos de la reforma, Auguetor, Messini y Malvy. Ninguno de los cuales ha rectificado sus votos anteriores. Lejos de eso, interpelados los tres, directa y nominalmente por Grandmison y por Bróstón, para que dijese si se asociaban o no a la palinodia de Viviani, se negaron a contestar, encerrándose en el más obstinado y significativo silencio.

De donde deducía Grandmison, con gran lógica, que había habido un pacto en el interior del Gabinete, y que Viviani había ofrecido a los doctrinarios, si le presentaba su concurso, permitirles presentar en el curso de la legislatura un proyecto trascendental estableciendo el servicio de treinta meses. Reforma híbrida y monstruosa por todo lo que el retiro al servicio de dos años.

El consejo que yo doy a mis hermanos es el de que vayamos al trabajo, y si me escuchas también iré con vosotros.

Un obrero hermano.

Pero últimamente, hay un argumento «ad hominem decretum» en favor de esa misma tesis.

Apenas obtenido el voto de confianza, el Gobierno dispone un gran movimiento en el alto personal del Estado Mayor del Ejército, y confía los puestos más elevados de la jerarquía a los tres generales que más campañas han librado contra el servicio militar de tres años: Saurat, Peñalver y Vallabriga, los tres fueron masones notables y el último judío por añadidura.

Ecos tres generales, que asisten a todas las manifestaciones antimilitaristas (!) y hasta presiden muchas de ellas, que en las últimas elecciones se han presentado (dos de ellos) como candidatos colectivistas, que han recorrido Francia dando conferencias en favor del regreso al servicio de dos años, calificando al de tres de «ey funesta y odiosa», van a ser los encargados de aplicar la reforma.

La broma es tan pasada y el contraste tan evidente, como si un Ministerio declarase la paz con Roma y la reconstrucción de las órdenes religiosas y para llevar a cabo ambos propósitos designase a Jaurés, Deshayes y a Combes.

¿Qué habría tan cándido que creyese en su buena fe?

Pues en idéntico caso se coloca Viviani al firmar tan inviabilmente nombramientos, que bastan para determinar cuáles son las verdaderas orientaciones del nuevo Gabinete, que se dispone a sostener la ley del servicio militar de tres años.

F. MELGAR.

París, Junio 1914.

La huelga de obreros DEL CAMPO

Noticias que adquirimos anoche en el Gobierno civil:

«Primer Jefe Guardia civil de Bornos a Gobernador.

No ocurre novedad.

Orden completo.

La fuerza vigila campañas para evitar cualquier cosificación y proteger libertad del trabajo.

Los ánimos se encuentran al parecer más calmados.

A Jerez llegaron ayer 25 guardias civiles procedentes de la provincia de Huelva.

Según noticias, parece que en Jerez existe algo más calmada la excitación.

Otro parece que en este pueblo también las mujeres están interviniendo en la huelga.

Ayer fué detenida una.

Una comisión estuvo en el Ayuntamiento solicitando la libertad de la detenida, a lo que se negó el Alcalde, hasta que las revolucionarias depusieron su actitud.

En el transcurso de anoche regresó de Jerez el Jefe de policía D. Agapito Fernández, con las fuerzas de policía que habían marchado con él.

De otros pueblos en donde están los obreros en huelga, no habla recibido ninguna el Sr. Gobernador noticia alguna.

En Jerez, se repartió profusamente la siguiente hoja:

«Obreros!

Hermanos: Un obrero como vosotros que no quiere dar su nombre pero que es vuestro hermano y que como ustedes y con ustedes está pasando las fatigas y el hambre y viendo cómo nuestras mujeres y nuestros hijos se mueren de miseria y pensando en el invierno, quiera daros un consejo.

Por este año hemos conseguido bastante para nuestro mejoramiento social; no queremos todo genérico en un sí; evolvemos al trabajo antes que los campos se llenen de campesinos de otras provincias y pueblos que vienen a robar el pan a nuestras mujeres, a nuestros hijos.

No perdonamos más por el contrario del año que viene, porque los patrones nos ofrecen reunirse con nosotros antes de empezar la sembrada para que señalemos los precios de conformidad.

Tengamos confianza en su palabra y no la cumplen, declararemos entonces la huelga general pidiendo la solidaridad de todos nuestros hermanos que nos la darán entonces, porque la razón y el derecho es nuestro.

Nuestros hermanos de Lebrija, Utrera, Medina y otros puntos ya han salido al campo, con la condición de que no trabajen en la campiña de Jerez; los de Arcos también trabajan y muchos están trabajando en los cortijos de nuestros campos.

Porque hemos nosotros de ser los que no trabajamos y estamos pasando miseria y hambre?

El consejo que yo doy a mis hermanos es el de que vayamos al trabajo, y si me escuchas también iré con vosotros.

En pró del Arsenal

La comunicación que publicamos en nuestro suplemento del viernes y que ha sido dirigida a los diputados de la circunscripción por la Sociedad Patronal, para que no desmayen en sus trabajos en pró del Arsenal, ha sido también enviada a los diputados de toda la provincia gaditana.

De dicha comunicación hemos oido ha ser muchos y merecidos elogios.

NOTICIAS

Jubileo

El Jubileo Circular que debía tener lugar en la parroquia de San Lorenzo los días 30 de Junio, 1, 2 y 3 de Julio, con la debida autorización de nuestro Exmo. Prelado, se traslada a la iglesia del H. Hospital de Mujeres.

Camino vecinal

De Real orden ha sido aprobado el expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de la estación de Almoraime a San Roque.

Fotizos del aliento, dientes sa-

rosos y caries dentarias, desaparecen con LICOR DEL POLO.

Multa

La Cuarta División Técnica Administrativa de Ferrocarriles informa al Sr. Gobernador civil en sentido de que procede imponer una multa de 250 pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por el retraso de 59 minutos del tren número 82, que llegó a Cádiz el día 13 de Abril último, por estimar que no son suficientes las explicaciones que sobre tal retraso da la referida Compañía.

Sociedad disuelta

Ha quedado disuelta en San Fernando la sociedad denominada «Artística Musical».

—Ese mejor de los laxantes *Graine de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Detenido

Ayer a las seis de la tarde por el guardia municipal Isidro Caperuza, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Francisco Gallego, por embriaguez y escandalizar en la calle Baile de Diego de Cádiz.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:
Ptas. Mts.
Central 1.685-185
Mar 2.172-745
Tierra 294-897
Sevilla 460-020
Extramuros 231-674
Suma 4.844-527

Cádiz 27 de Junio de 1914.

El pescado

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 26 y 27 de Junio de 1914:

Mercado de la Pescadería en la tarde del dia 26.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Acedias, a 6'50 y 6'75 pesetas; salmonetes, 6'50 y 6'75; pescadillas, 5; harras, 3'25; chocos, 2'50; morrallas, 2'25; bracas, 3; urtas, 3'50; pargos, 2'50; mojarras, 2'50; cabillas, 4; 3'50; 3 y 2'50.

Mercado de la Pescadería en la mañana del dia 27.—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Acedias, a 6'00 pesetas; pescadillas 3'50; 3'87; 3'62; bracas 2'00; gambas 2'00; 3'25; salmonetes a 5'00, 4'25; morrallas a 2'25, 2'50, 1'87; anguilas a 4'25; dorada a 4'25; corvina a 4'25; fajadas a 2'25; pargos a 2'25; merlu a 4'00; sardinas a 1'62; pejigales a 1'50.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Salmonetes, a 1'75 y 1'50; acedias, a 1'75 y 1'50; acodias, 1'75, 1'50 y 0'80; pargos, 1'25 y 1; gambas, 1'50 y 1; cigalas, 0'80; mojarras, 1 y 1'25; anguilas, 1'25; sardinas, 0'75, 0'60, 0'50 y 0'40; pescadillas, 1'50, 1'25 y 1; corvina, 1'50; merlu, 1'25; morralla, 0'70 y 0'60; chocos, 0'80; pejigales, 0'50; rubios, 0'60; simejas, 0'90.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy

Natividad de San Juan Bautista. San León, P. y S.

Santo de mañana

• Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia de Santiago.

Día 29.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

Domingo IV, después de Pentecostés

En aquel tiempo, hallándose Jesús junto al lago de Génova, las gentes se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vió dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, en una de ellas, la cual era de Simón de Tiberia, Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo a Simón: Gálatas adentro, y echar vuestras redes para pegar. R. p. Simón: Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos co-

ido: no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan gran cantidad de peces que la red se rompió. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca que viniesen, y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se había apoderado, así de él como de todos los demás que con él estaban, a vista de la pesca que seataban de hacer; lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, compatriotas de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: No tienes que temer: de hoy en adelante

serás a pescadores de hombres. Y ellos, sacan de las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron. (San Lucas, c. v.)

CONSIDERACIÓN

De esos pescadores que echaron nuevamente sus redes debemos aprender a no desalentarnos siempre que no veamos seguir inmediatamente a nuestros trabajos el éxito deseado, si no que, por el contrario, en tales casos debemos comenzar otra vez nuestra tarea en nombre del Señor, con lo cual no habrán de faltar nos su asistencia y bendición. Así podremos cooperar a la conversión de los pecadores, obra por todo extremo meritoria y nada menos que divina.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Empieza la sesión, estando la Cámara muy desanimada.

Preside el Sr. Aparicio.

Se aprueba el acta de la anterior por 102 votos.

Se les una proposición para que en el salón de sesiones se inscriba el nombre del Sr. Canalejas.

La proposición es aceptada por unanimidad.

Se formulan varios ruegos locales.



Paquete	Pastillas	Peseta
1.º marea: Chocolate de la Trapa . . .	400 gmos.	14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marea: Chocolate de familia . . .	400 . . .	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º mareas: Chocolate económico . . .	350 . . .	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 2 pesetas, con 6 racioncitos. Desenvolviéndose 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estafeta más próxima. Se fabrican con canela, sin azúcar y la vainilla. No se carga nunca el envío. Se hacen tarjetas de en cargo de 50 paquetes.—Al detail, principales ultramarinos.

de trabajadores, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para protestar de la catástrofe de Miers.

También le pidieron la pronta aprobación del contrato minero. El Sr. Díaz se lo ofreció.

A Zaragoza

Esta tarde marchó a Zaragoza el presidente del Congreso Sr. González Basada.

Vistas de actas

S. ha pedido al Supremo, la celebración de vistas para las actas de Gaspe, Roquetas, Sorbas, Chantada y Pravia.

Varios proyectos

En la reunión de las acciones del Congreso se nombraron comisiones dictaminadoras para los proyectos siguientes:

Reducción de tiempo para el ascenso de los segundos tenientes de la reserva.

Regularización de ascensos de primeros tenientes.

Amortización de personal excedente de la Armada.

Planteamiento de personal de Fomento.

1. greso y ascenso de los funcionarios de prisones.

Liberidad provisional y seguro popular de vida.

Tormenta

A las tres de la tarde descargó sobre Madrid una gran tormenta.

La lluvia fué torrencial y se anegaron varias casas.

Una desgracia

El niño Romualdo Pérez fué hoy, por encargo de su madre, a comprar aceite.

Tuvo la desgracia de caerse, rompiéndose la botella.

Uno de los pedazos se lo clavó en el pecho, partiendo el corazón.

Presidieron las autoridades.

CÁDIZ

La huelga

SANLÚCAR: Ha llegado más guardias civiles.

También han llegado huelguistas jerezanos pidiendo trabajo en los barcos pesqueros.

No se les puede admitir por prohibirlo las leyes de Marina para los no matriculados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Día 26 Día 27

Deuda perpetua 4.000 interior	00:00	80'95
Serie F de 50.000 ptas. nom.	00:00	80'95
Serie E de 25.000 id. id.	00:00	81'20
Serie D de 12.500 id. id.	00:00	82'85
Serie C de 5.000 id. id.	00:00	82'80
Serie B de 2.500 id. id.	00:00	83'00
Serie A de 500 id. id.	00:00	83'00
Series G y H de 100 y 200	00:00	82'50
80'25 80'90		
Deuda amortizable 4.000	01:00	90'50
5'00 100'40		
Géndulas Banco Hipotecario	97'9 97'90	
Acciones Banco de España	455'00 455'00	
2 Comp. de Tabacos	290'00 290'00	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentess.	48'00 47'00	
Id. Id. ordinarias	00'00 18'60	
Obligaciones	00'00 00'00	
París a la vista	3'63 3'00	
Londres a la vista	26'11 25'90	
Rio de la Plata	338'00 330'00	

BOLSIN

Deuda perpetua 4.000 interior:

En Madrid: fin de mes.	80'90
Id. del próximo	81'10
En Barcelona: fin de mes.	80'16
Id. fin del próximo	00'00
En París: exterior español	00'00
Renta francesa 5'00	00'00

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

Curada

Una mujer, vecina de Gracia, ha regresado de Lurdes curada radicalmente de una enfermedad del estómago que padecía hace tiempo y que había sido calificada de incurable.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

BARCELONA

Aviador que aparece

Se han recibido noticias de Barcelone, comunicando que aterrizó allí, sin novedad, el aviador Hedilla.

Esta noticia ha causado gran júbilo, pues se le creía perdido.

BARCELONA

Conflicto resuelto

En Arévalo se suscitó un conflicto por querer de trabajar los leñadores gallegos.

Se pudo solucionar dicho conflicto, dándoles ocupación en los pueblos inmediatos y facilitándoles a otros el pasaje para que pudieran regresar a sus pueblos respectivos.

SANTANDER

Aviador que aparece

Se han recibido noticias de Barcelone, comunicando que aterrizó allí, sin novedad, el aviador Hedilla.

Esta noticia ha causado gran júbilo, pues se le creía perdido.

BARCELONA

Curada

Una mujer, vecina de Gracia, ha regresado de Lurdes curada radicalmente de una enfermedad del estómago que padecía hace tiempo y que había sido calificada de incurable.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey estuvo confiriendo con el Embajador de Alemania.

Precauciones

Con ocasión del mitin maurista que se ha de celebrar mañana, se temen incidentes.

Por las autoridades se han tomado muchas precauciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Cumplimientos y extrañeza

LONDRES: Dicen de Kiel que Lord Brarey

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

JULIO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA-EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El dia 16 de Julio saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santander, el 18 de Gijón (indefinitiva), el mismo dia de Oviedo, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluya en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor

saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

prestamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cornellá, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admito pasaje y carga para Gatafriy Pacifico, con tránsito en Málaga al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escasas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo, Manila, Sirvando por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santa Domingo), Habana, Puerto Limón, Costa Rica, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para San Juan, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y encargos directos. También admite carga para Maracaibo, Garita, Bonaire, Curaçao, Gámbora y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 7, haciendo las escasas de Casablanca y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy económico y tratado esmerado, como han señalado sus distillados servicios, rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 p. ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comisiones Martírimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sociedad que de estos servicios tiene establecida en la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestrazgos que son entregados y de la colección de los artículos en su venta, como envíos, dando hacer las exportaciones.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DIRECCION DE LA COMP. TRASATLANTICA, AVDA. LA CATOLICA 1.

VAPORES DE IBARRA Y C.—S. en C.—Sevilla
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Vila, Lugo, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete estable para Nantes, Haver, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam.**LOS JUEVES Y VIERNES, A LAS 16**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Santander y Maresma.

LOS MIERCOLES A LAS 16

Para Huelva, María, Ayllón, Lleras y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 16

Admitida carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSÉ RAMOS, Barrio Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:
MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pasenal.**'NOTABILI'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías estearinas.

SERVICIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha v. per correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

CÁDIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 28 de Junio a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1., 2., 2.º económica, 3.º preferente y 3.º ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y sea trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El dia de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armaderos: PINILLOS, IZQUIERDO Y C., Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 13 de Julio.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el dia 10 de Julio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite pasajeros de 1., 2., 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga sea trasbordo para Sagua la Grande, Cibao, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Ponce, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Maizalillo.

Informarán sus Armaderos: Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaliú y Comp.).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felit, Palamós y Maresma.—El magazino vapor español

NAVARRA

Capiñón don S. Sánchez.—Saldrá el martes 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 2, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA**ENVIOS A TODAS PARTES**

VITORIA (ALAVA)

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; y los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

NUEVA SOCIEDAD DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

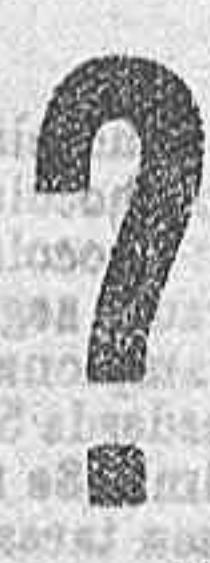
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

Capitán don M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Julio a las once de la mañana.

Consignatarios: VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.



PORQUÉ no se desembaraña Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta fiebre, de este escema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas.

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Dr. L. RICHELET:

sin embargo, no hay vacidación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inoperadas, obtenidas en su farmacia.

INFORMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las comodidades de ferias. Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 18.

Acude al Dr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todos los hospitales y droguerías de España.

Un folletito, en largas estrafolas, tratando de las enfermedades de la piel, ha sido remitido gratuitamente, por los depósitos, a todos los personas que lo pidan.

Para obtener tratamientos gratuitamente sus teléfonos: dirigirse al DR. L. RICHELET (9, rue Gambetta, en Madrid, España).

Se vende en Palma, Centro Farmacéutico, Mariano 24.

Se vende en Madrid, Sres. Valls y Pons, Droguerías

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de lágrima, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostentamiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMPRENTA**"EL CORREO DE CADIZ"**

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulars, etc., etc.

Copiaficación de toda clase de trabajos tipográficos en negro y color, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES DE DEL BEAL TESOROS**EL CORREO DE CADIZ****DOS EDICIONES DIARIAS****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Peninsular, Trimestre adelantado : 6'00

Extranjero, Trimestre adelantado: Frances 10'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.º plana, linea Ptas. 1'00

En 3.º y 4.º plana, linea Ptas. 1'00

En 4.º y 5.º plana, linea Ptas. 1'00

Estos precios son para publicar cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente, para anuncios en primera plana y especiales, consúltate a la Administración.